INFORME DE SUPERVISIÓN NO. 03 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº CPS-199 DE 2026

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE PLANEACION EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION BPIN PLATAFORMA INTEGRADA DE INVERSION PUBLICA PIIP Y SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL"

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del inciso 1 y 2 del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 el cual señala:

"Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos."

Se procede a emitir el presente informe de supervisión donde se detalla el seguimiento técnico, administrativo, económico, financiero y jurídico realizado al contrato de la referencia.

2. TIPO DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. CPS-199 DE 2026.

3. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO	**"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE PLANEACION EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION BPIN PLATAFORMA INTEGRADA DE INVERSION PUBLICA PIIP Y SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL"**
CONTRATISTA	**MARLON ANDRÉS SIERRA RODRÍGUEZ**
CONTRATANTE	*ALCALDIA DE SAN GIL*
SUPERVISOR	*ING. DIANA CAROLINA MARTINEZ OVALLE – JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN*
VALOR INICIAL	*$14.600.000*
VALOR ADICIONAL	*N/A*
PLAZO INICIAL	4 MESES
PLAZO ADICIONAL	N/A
FECHA DE INICIO	28 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	27 DE MAYO DE 2026

4. PERIODO DE EJECUCIÓN

El periodo ejecutado y al cual se efectúa el seguimiento y supervisión en el presente informe es del **28 de marzo al 27 de abril de 2026.**

5. CERTIFICACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Que **Marlon Andres Rodriguez Sierra**, con cedula de ciudadanía N° 1.097.305.041 de El Playón, cumplió a cabalidad con el Objeto del contrato de prestación de servicios profesionales N° CPS-199 de 2026, suscrito con el Municipio de San Gil, en lo correspondiente a las actividades propuestas en el periodo comprendido del **28 de marzo al 27 de abril de 2026.**

cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE PLANEACION EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION BPIN PLATAFORMA INTEGRADA DE INVERSION PUBLICA PIIP Y SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL"**

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista en el periodo del **28 de marzo al 27 de abril de 2026**, se verifica que las mismas se desarrollaron cumpliendo las condiciones técnicas contratadas.

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

El contratista a la fecha ha venido desarrollando las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato, permitiendo el cumplimiento de las funciones propias de la Administración Municipal, que a su vez contribuyen con el fortalecimiento institucional en el desarrollo de las actividades funcionales y competencias atribuidas al ente territorial; así mismo se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud y pensión y ARL) correspondiente al periodo ejecutado de las actividades por el contratista allegando las respectivas planillas, así:

DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026.

Item	No. De Planilla	Valor
SALUD	9502668601	$ 625.000
PENSION	9502668601	$ 800.000
ARL	9502668601	$ 52.200

8. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO.

A la suscripción del presente informe de supervisión el avance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	VR CONTRATO	PAGOS
VALOR INICIAL	$14.600.000	---
VALOR ADICIONAL	---	---
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	---	$ 7.300.000
VALOR ACTA PARCIAL 03	---	$ 3.650.000
VALOR POR EJECUTAR	---	$ 3.650.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	---	$ 0.00
SUMAS IGUALES	$14.600.000	$ 14.600.000

9. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

Para la ejecución del contrato se solicitaron las siguientes garantías, las cuales encuentren vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el mismo:

Póliza de Seguro No _____ de fecha ___ de _____ del 20___, expedido por _____, la cual contempla los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
N/A	N/A	N/A	N/A

Revisados los amparos y vigencias contenidas en las pólizas analizadas, se encuentra que se ajustan plenamente con lo requerido en el contrato.

10. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se deja expresa constancia del cumplimiento del objeto y alcance del contrato para el periodo del **28 de MARZO al 27 de ABRIL de 2026**, de manera responsable y con las calidades exigidas.

De conformidad con lo anterior, el suscrito en calidad de supervisor, **CERTIFICA** que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº CPS 199 DE 2026** por parte de **Marlon Andres Sierra Rodriguez** motivo por el cual están dadas las condiciones para autorizar el pago No **03** por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($3.650.000)**

Dado a los cinco (05) días del mes de Mayo del 2026.

DIANA CAROLINA MARTINEZ OVALLE
Jefe oficina de planeación
Supervisor